

2 56930



256930

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCIÓN DE MATRICES DE IMPRESIÓN", cuyo privilegio se solicita a favor de D. SALVADOR BOADAS MORELL, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle de la Platería, nº 27.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere, como se desprende de la lectura de su enunciado, a unos perfeccionamientos e introducir en la obtención de matrices de impresión usadas en las Artes Gráficas, que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se conoce actualmente en España.

Dichos perfeccionamientos se aplican ya en el extranjero, pero no se conocen ni practican en nuestro

256930



5 país por lo que el peticionario, tendiendo a los beneficios que ello reportará a la industria española de Artes Gráficas, desea darlo a conocer en España acogiendo a los beneficios que reconoce la vigente legislación española sobre Propiedad Industrial.

10 Aplicando los perfeccionamientos que se preconizan, se obtienen con gran facilidad matrices para clises de impresión, cuya obtención, se realiza a base de disponer, en una cara de una lámina de material de cierta rigidez, como puede ser una lámina de cartón de grueso apropiado, una capa de material elástico, preferentemente goma, que puede ir recubierto por una lámina de protección como papel, de modo que el anterior conjunto sirve de base a la matriz propiamente dicha.

15 En la cara opuesta de la lámina de cartón se dispone una capa de material elástico vulcanizable, preferentemente de goma cruda o semivulcanizada, la cual se vulcaniza en caliente prensando contra el grabado metálico que debe reproducirse.

20 Una vez obtenida esta matriz, con otras planchas de goma, que no hay necesidad de que lleven el complemento de cartón y demás láminas que lleva la matriz, se obtienen clisés para la impresión.

25 Como se comprende las placas obtenidas pueden tener distintos espesores y áreas, así como constituidas a base de diversas calidades, caucho natural o sintético, de distintas durezas.

Descrita suficientemente la patente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera mo-

256930



dificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE MATRICES DE IMPRESION", que se caracterizan por disponer, en una cara de una lámina de material de cierta rigidez, tal como cartón, una capa de material elástico susceptible de ser cubierta por una lámina de protección,
10 ventajosamente de papel, mientras que en la cara opuesta se dispone una segunda capa de material elástico vulcanizable, como goma cruda y en su caso semivulcanizada, y el conjunto anterior se somete, por el lado de la última capa a un vulcanizado en caliente y prensado con
15 tra el grabado metálico constituyendo con ello la matriz molde con la que se obtiene, por prensado de la misma con otras planchas de goma, los clisés de impresión.

20 2ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE MATRICES DE IMPRESION".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 29 de marzo de 1.960

SALVADOR BOADAS MORELL,

P. A.


Firmado: J. I. MORGADES Y GRANER